

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/378/2022	GPE17I025	10-01-2023
Código de verificación electrónica 5B1Q2Q4D2R5R171P15QS		

RESOLUCIÓN DE CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, DESARROLLO LOCAL Y RÉGIMEN INTERIOR**DÑA. ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, DESARROLLO LOCAL Y RÉGIMEN INTERIOR, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019**

Advertido error material en la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 10/01/2023, por la que se nombra la Comisión de Selección de Contratación, para la selección de **1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES-TAQUILLERO/A (Plazas Mayores de 45 años)** DENTRO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO 2022/2023 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2019, **HE RESUELTO:**

1º. RECTIFICAR el error material de la mencionada Resolución de fecha 10/01/2023, en el apartado nº2 (Nombrar la Comisión de Selección de Contratación), en el siguiente sentido:

Donde dice:

2º. NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Rafael Álvarez Rodríguez.

SUPLENTE: Noelia Díaz Rozas.

SECRETARIO:

TITULAR: Verena Vázquez Fernández.

SUPLENTE: Mª Felisa Pérez Gimeno.

VOCALES:

TITULAR: Armando Rodríguez García.

SUPLENTE: Mª Leonor Bango Valdés.

TITULAR: Isaac Fernández Arévalo.

SUPLENTE: Susana Hermida Limón.

TITULAR: Representante de UGT.

SUPLENTE: Representante de UGT.

TITULAR: Representante de CCOO.

SUPLENTE: Representante de CCOO.



Debe decir:

2º. NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:

TITULAR: Vanesa Carvajal Simón.

SUPLENTE: Adolfo Camilo Díaz López.

SECRETARIO/A:

TITULAR: Verena Vázquez Fernández.

SUPLENTE: Susana Hermida Limón.

VOCALES:

TITULAR: Gilberto Fernández Álvarez.

SUPLENTE: Ana Cristina Menéndez Suárez.

TITULAR: Ana María Alonso Charterina.

SUPLENTE: Juan Carlos Fernández León.

TITULAR: Representante de UGT.

SUPLENTE: Representante de UGT.

TITULAR: Representante de CCOO.

SUPLENTE: Representante de CCOO.

La Comisión de Selección de Contratación se constituirá a las 11:00 horas del jueves 12 de enero de 2023, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

2º. Publicar la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil (OIJ) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

3º. Notificar/Trasladar la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Selección de Contratación y al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

4º. Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

5º. Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.